PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero . 30 íd. íd.

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXX | Redacción y Administración, CALLE DE JAIME I, 5 | Gerona, Miércoles 16 Noviembre de 1910 | Dirección telegráfica: «LUCHA».—Gerona | Núm. 10.148

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

Construcciones navales. — Acorazados de 1911.—Un biplano mónstruo.— El mayor globo del mundo.

No ha muchos días, en las columnas del «Daily Telegraph» se publicaba un artículo sensacional, dando informes acerca del nuevo cañón adoptado por el almirantazgo inglés, que habrá de ocasionar considerables alteraciones en el programa naval de Alemania. Parece que en Berlín se estima conveniente retrasar los trabajos de los astilleros, para que los nuevos buques no hayan pasado de moda antes del comienzo de su construcción.

Pero estos informes deben considerarse inverosímiles por muchos conceptos. El corresponsal del «Times» ha recogido datos y noticias más aceptables. Desde luego advierte que los tres acorazados correspondientes al programa de 1910, dos forman parte de la tercera serie de «Dreadnoughts» alemanes empezada en 1909. Los planos están suspendidos desde hace mucho tiempo y no hay razón para suponer que el almirantazgo berlinés renuncie á la homogeneidad de sus divisiones de acorazados y detenga la construcción cuando el material está dispuesto y debe considerarse como invertido. Tal vez sea posible un ligero retraso en los cruceros protegidos, por efecto de la huelga de los astilleros de Hamburgo, que se prolongó durante dos meses, pero los plazos concedidos á los contratistas Blhom y Voss, son tan holgados, que parece dudoso requieran mayor ampliación. Por tanto, en los círculos oficiales de la Gran Bretaña se afirma la creencia de que no habrá modificaciones en el programa naval de Alemania.

Anuncian los periódicos que en el «hangar» de Dunstall se halla instalado un aeroplano mónstruo, que es indudablemente el mayor de los conocidos en todo el mundo. Fué trazado bajo la dirección de un oficial de marina, teniente Seddon. Alcanza dobles dimensiones comparado con un biplano Farman. Este aparato se denomina biplano Tandem. Sus diversos elementos ocupan la superficie de mil pies ingleses. El esqueleto consiste en ligeros tubos de acero que suplen á los alambres. A primera vista parece que el peso de esta máquina ha de ser enorme y sin embargo, no excede seguramente de una tonelada. Tiene dos motores cuya fuerza es de 80 H. P. los cuales accionan sobre dos grandes hélices de forma semejante á la de una cuchara. El teniente Seddon cree que podrá disponer asientos para ocho ó diez viajeros, utilizando la asombrosa extensión de la nave aérea. Esto por ahora es un proyecto; pero desde luego el viaje del globo «Daily-Graphic» está siendo una realidad: acaba de abandonar los terrenos próximos al «Cristal Palace» para batir todos los «records» de distancia. Su barquilla tiene dos puentes, de los cuales el superior cubre dos camarotes donde podrán descansar por turno los aeronautas. Son estos cuatro pasajeros y un piloto, M. Gandson. Según la dirección del viento, parece que el globo, después de atravesar el mar del Norte, pasará por encima de Alemania y de Rusia donde el piloto piense descender á tierra.

AKERS.

Londres, Noviembre 1910.

(De nuestro servicio particular)

La Semana

En la Bolsa

Ha terminado en el Congreso el debate referente á la agitación socialista, quedando confirmadas las buenas impresiones que durante toda la semana se recibieron en Madrid, respecto al curso de las huelgas de Barcelona y Sabadell. La Bolsa agradeció esta tregua, abandonando sus reservas, y en menos de quince días pudo conseguir que los fondos públicos alcanzaran la mejora de un entero sobre el precio de la liquidación de Octubre. Paulatinamente se despeja el horizonte político: hay esperanzas de que las negociaciones pendientes entre el gobierno español y el representante del sultán de Marruecos han de finalizar pronto con un resultado satisfactorio. La cuestión referente al impuesto de Consumos también presenta síntomas de arreglo después de haberse manifestado la buena voluntad del ministro de Hacienda y los errores de algunos proyectos de arbitrios locales. Pero en medio de estas favorables circunstancias, el mercado bursatil se ha dejado influir por los efectos de abundantes realizaciones, provocadas por las ansias de obtener beneficios y los temores de otras bruscas sacudidas. Por esto en los últimos días de la semana ha habido un movimiento de retroceso, que á última hora del sábado parece contenido

con un cambio de orientación.

El Interior á fin de mes oscila entre 84'17 y 84'27 última cotización. El Contado en partida fué objeto de muchas transacciones manteniéndose con firmeza sus cambios entre 83'95 y 84'05. Los títulos pequeños oscilan, pasando alternativamente de 86'10 á 86'25.

El Amortizable viejo, influído por la proximidad del cupón, parece muy animada, publicándose á 101'65 con ligeras variaciones; el nuevo fluctua entre 92'55 y 92'25. Las obligaciones quedan á 100'60, y á pesar de haber perdido cinco céntimos en el curso de la semana, son los valores públicos que inspiran mayor confianza en el mercado.

El grupo bancario también se muestra bastante animado: las acciones del Banco de España ganan cuatro enteros cerrando á 458; el Rio de la Plata oscila entre 529 y 532 pesetas cerrando á este cambio lo mismo al contado que á fin de mes.

Los Tabacos mejoran y pasan de 347 á 348'50.

Las Azucareras preferentes se cotizan á 55, con pérdida de un punto, y en las ordinarias no pasan de 16. Los Explosivos quedan firmes en 333.

El descenso de los Francos determina un movimiento de alza en los ferrocarriles: último cambio 7'15, con tendencia á volver á elevarse hasta 7'20. Las Libras cierran sin operaciones, habiéndose cotizado á 27'08.

El mercado de Paris va reaccionando en sentido progresivo, con esperanza de que la situación monetaria ha de hallar fácil mejoramiento. De estas buenas disposiciones participa el Exterior Español, que en el período semanal avanza desde 93'15 hasta 93'85, para cerrar cotizado á 93'70 en la sesión del sábado.

José M.ª de Arévalo.

En pro de una campaña

«Ciudadanía» tras los abusos de la Delegación de Hacienda.—Historia de 282 expedientes... y otros más.—Nuestra adhesión:

II

Puesto el redactor especial en seguimiento de la Verdad, como LA LUCHA había prometido á sus amables lectores, tiré *cap á San José*, pues aunque la Verdad, es difícil encontrarla en el antiguo ex-convento... pero que ¡caray!—me dije—¿quien sabe? donde menos se piensa, salta la liebre y el que en buenas fuentes bebe...

Atravesé el ancho zaguan de aquel destartalado edificio, subí las no muy amplias y menos limpias escaleras y recorrí una por una, todas las dependencias. Aquel olor ó humedad y tabaco, me mareaba, me causaba nauseas...

Miré y remiré á diestra y siniestra, más la cara que yo buscaba, no parecia por ninguna parte. Examiné no obstante—volví á decirme—detenidamente los rostros más ó menos simpáticos de los empleados, á ver... pues como dijo el poeta:

En este mundo traidor,
nada hay verdad ni mentira,
todo es, segun el color
del cristal con que se mira.

. . . .

—¿.....?

—No, no me sacaría del aprieto, habla siempre de si mismo y me *embolicaría*.

—¿.....?

—Es periodista, parte interesada y andaluz...

—¿.....?

—Harto tiene con ir y venir... al despacho de su Jefe...

—¿.....?

—Usa mucha letra menuda y es andaluz como el otro...

—¿.....?

—Ni entiende el castellano, ni entiende el catalán... *parla el andorrano* y no es fácil que nos comprendiesemos...

—¿.....?

—Según le da... Si fuera algun asunto de monedas antiguas, ó se tratara de las ex-cavaciones de Ampurias.

—¿.....?

—Se perfuma demasiado.

—¿.....?

—*Limpia* .. fija y da explendor... y es de consumos, pero sin pincho...

. . . .

Así discurría yo, en mi más alta representación de redactor especial y las lucubraciones anteriores me habían puesto todo mohino, cabizbajo y cariacontecido, viendo que ninguno de los *conspiscuos* de aquellas oficinas, me servía para encontrar la Verdad, cuando acertó á cruzar..

¡Este es mi hombre, digo, esta es mi mujer!—prorrumpi en voz alta,—ella, debió oirme puesto que haciendo una cortes reverencia y meneando el hopo, me llamó con la pata derecha...

Acerqueme, y antes de que la emoción me dejara respirar, me habló con voz clara y expedita de aquesta manera.

—Supongo lo que V. desea, ya sé la alta representación que ostenta y así es que podemos pasar al Archivo donde nadie nos oirá...

—*Vos delante, yo detrás.*--Esto, creo que es de Espronceda.

Llegamos en esa forma al Archivo, tomé asiento encima de varios libros del *Diario de entrada de caudales*, *ella*, hopo entre piernas se echó á mis piés y:

—Comienze—dijo—¡Se tanto, he visto tanto...! ¡Si yo hablara...! pero ciñámonos á la historia...

Aquí tira, el redactor especial, otra vez de Espronceda:

Y si lector, dijerdes ser comento
como me lo contaron te lo cuento

—¿.....?

—Si, he venido leyendo un día y otro día la polémica entablada en un principio entre «El Norte» y «Ciudadanía», sobre los asuntos de la Delegación de Hacienda de esta provincia y en verdad, en verdad os digo, que todavía ni nos hemos enterado, ni creo que siguiendo por aquel camino, llegasemos nunca á saber, ni que perseguían, ni cuales son los abusos que «El Norte» y «Ciudadanía» carean.

Ved, me decía yo, dos periódicos que les sucede exactamente, idénticamente que á los cigarrones:

Saltan, sin saber donde van á caer.

—¿.....?

—A «El Norte» le ha guiado y le guia, en esta campaña, algo de mala voluntad, contra el Delegado de Hacienda pero no entiende *res* de los asuntos administrativos que debate, toma las confidencias mal y *rona* por el placer de hacer daño.

—¿.. ..?

—A «Ciudadanía» le ha venido sucediendo lo que á D Quijote, atacaba lanza en ristre á los gigantes, sin ver que eran inofensivos molinos de viento;..... hoy al cambiarse de camisa ejerce de Sancho Panza, por conducto de uno de sus *accionistas*.

—¿... .?

—Efectivamente, la propuesta fué hecha á favor de D. Guillermo Montis Moragues, obedeciendo á que el Ministro de Hacienda, recomendaba en una Circular que se mandarán á girar visita á funcionarios, de la entera confianza de los Delegados.

—¿.....?

—¡Ah...! ya lo creo; no gustó el tal nombramiento al *inspirador*— llamémosle así—de los sueltos de «El Norte» y «Ciudadania» por rencillas particulares...

—¿.....?

—Desde luego en este asunto se da el anómalo caso de que *los contrabandistas quieren prender á los carabineros*,—tradúzcase libremente.

—¿.....?

—Es cierto, los inspectores le formaron en Figueras al inspirador dos expedientes: uno por prestamista y otro por corredor de fincas, además, á un hermano suyo también lo expedientaron, por ejercer la industria de especulador de aceites.

—¿.....?

—Indudablemente por todas estas *rarezas* temia la visita de inspección y á eso seguramente obedecerá la defensa que ha hecho de sus amigos de la Inspección de Hacienda.

—¿.....?

—Es un error; basta ser oficial de Hacienda. Todos entran por la puerta grande, en una palabra, los mismos derechos y atribuciones tiene un oficial quinto que un oficial primero. Existe y está vigente un Real decreto que taxativamente lo marca así.

—¿.....?

—No digo que no verificasen la visita los oficiales adscritos á la Inspección con más pericia y aprovechamiento... etc. Yo he visto un estado rendido recientemente á la Inspección general de Hacienda, en el que se reseña la visita girada á Figueras con anterioridad á la que nos ocupa, y dice así:

«Visita girada á Figueras en 18... Inspectores señores N. y N. Expedientes incoados ¡¡TRES!!»

—¿.....?

—*Bastarán los siguientes datos:* La visita de Inspección á Figueras se realizó en la forma que á continuación se expresa:

Los inspectores nombrados por esta Delegación de Hacienda llegaron á aquella ciudad en 20 de Febrero último, procediendo inmediatamente á visitar uno por uno todos los establecimientos abiertos al público, levantando acta de ocultación en aquellos que se hallaban sin contribuir por ningun concepto é invitando al alta á los que contribuían, pero sin figurar en la clase y epígrafe que les correspondia, así es que desde el 21 del referido mes hasta el día 12 de Marzo, que se amotinaron varios industriales y fueron á pedirle protección al diputado á Cortes que hoy execra el *inspirador*, no pasó un solo día sin que se instruyeran expedientes, ó mejor dicho, se levantaran actas de ocultación.

—¿.....?

—*De las 94 actas levantadas en un día*, mejor que la Delegación de Hacienda, pueden responder los industriales que se avinieron á recibirlas pasado el motín ó algarada, sin inconveniente alguno y como nota interesante puedo manifestar á V. que la primera autoridad de Figueras dijo á los inspectores cuando éstos fueron á despedirse á su despacho particular que: «si por los industriales expedientados se hubiera hecho algun acto de resistencia después de la algarada en contra de lo pactado; que él y el secretario del Ayuntamiento hubiesen sustituído á los alguaciles, hasta tanto que los inspectores diesen por terminada la misión que el día 14 de Marzo les fué encomendada...»

—¿.....?

Prueba evidente que al anunciar con letras gruesas «Los abusos de la Delegación de Hacienda», solo se trata de armar mucho ruido para desprestigiar á personas dignísimas y de honradez acrisolada...

Y voy á desmenuzar á V. los 282 expedientes seguidos á los industriales de Figueras y el público y usted juzguen.

Los 282 expedientes se descomponen en esta forma:

51 expedientes de ocultación conformes, firmadas las actas por los interesados y presentadas las altas de las industrias descubiertas antes de los cinco días — como previene el reglamento de la Inspección de Hacienda de 15 de Octubre de 1903 — en la secretaría del Ayuntamiento de Figueras.

30 incoados de transportes por conducción de viajeros y mercancías, según anuncio que de los itinerarios que recorren los vehículos existe en todas las fondas y restauranes de Figueras y que como á la par tienen que contribuir por industrial, son actas dobles y por lo tanto suman 60.

30 instruidos en virtud de las relaciones sacadas de los libros de la estación del ferrocarril de Figueras, por expediciones verificadas á distintos puntos de la Península y del extranjero.

20 seguidos á los vendedores de carne y vendedores al por mayor de otros articulos, en vista de certificación facilitada por la alcaldía.

8 formados á sastres por venta de géneros, de los cuales tuvo conocimiento y prestó su conformidad el gremio respectivo.

Total: 169 expedientes con justificación plena, quedan pues 113 expedientes instruidos por elevación de clase y si se tiene en cuenta que hacía unos siete años que no se visitaban los establecimientos de Figueras y que en la matrícula del año actual figuran inscritos cerca de 600 industriales, verá cualquiera que posee sentido común, que son relativamente pocas las 113 actas levantadas por diferencia de industria.

—¿.....?

—Si; Gerona tiene la misma base que Figueras y los industriales son aproximadamente en igual número y sin embargo, las cuotas para el Tesoro en Figueras eran la tercera parte menos que las que abonan los contribuyentes por industrial de nuestra ciudad.

—¿.....?

—Desde luego las actas las llevan los inspectores impresas con arreglo á modelo y únicamente hay que estampar la fecha, la industria, la liquidación y la firma, de modo que habiendo investigado antes establecimiento por establecimiento, pueden levantarse más, mucho más de *trece actas diariamente*.

—¿.....?

—Es simple y *ñoño* cuanto se critique respecto al retraso en el despacho de los expedientes por esta Delegación de Hacienda. A raiz de terminar la visita á Figueras se reclamaron por el Ministerio los expedientes y allí fueron examinados etc.... con detenimiento y á esta causa y *no á otra* obedece el retraso.

—¿.....?

—Cierto, se trató de anularlos, pero como están instruidos con arreglo á reglamento, nada se pudo hacer... Cada industrial expedientado le concede el reglamento de Procedimientos, en consonancia con la Real orden de 10 de Junio de 1904, derecho á presentar cuantas pruebas y documentos crea pertinentes en mejora de su derecho, teniendo:

A.—Reclamación en primera instancia ante la Administración de Hacienda.

B.—Reclamación económico-administrativa ante el Delegado de Hacienda, y

C.—Si son de mayor cuantía los expedientes, alzada ante la Dirección general y terminada esta vía el recurso contencioso y si son de menor cuantía solo este último.

—¿.....?

—Demos por sentado que es verídico—y es mucho dar,—que en los expedientes de La Junquera se pusiera la misma hora y los mismos minutos á todos; este extremo no puede tener la importancia que se le quiere dar:

1.° Por que en las actas de ocultación que se levantan en los pueblos, se prescinde de la hora á menos que los inspectores tengan desconfianza del alcalde y secretario del Ayuntamiento que se visita; ese requisito solo se aplica á las capitales.

2.° De los expedientes de La Junquera están abonadas ya á los inspectores las multas y... creo que hasta se las han gastado--¡qué lastima!—excepto las de tres expedientes que han pasado á defraudación y

3.° Si los industriales á quienes afectan no han protestado ni tienen porque protestar... ¿no le parece á V. que es ridículo y tonto agarrarse como lo hace el *inspirador* á un clavo ardiendo...? — ¡Ahí nos las den todas...! ¡Las doce y media y sereno!—Dirán y con razón para su capote los inspectores.

..... Y aquí llegábamos de nuestra amena conversación, cuando oímos sonar un timbre y mi *ilustrada amiga* salió por aquellos corredores dando ladridos á la par que un portero gritaba:

¡Señores: la hora!

M. EMO.

Regimiento Infantería Asia n.° 55

ANUNCIO

El día 19 del actual á las once horas, tendrá lugar en la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad la venta de un caballo dado de bajo por desecho.

Lo que se publica para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en la licitación, teniendo entendido que los gastos de la publicación de este anuncio serán del que se quede con el caballo.

Gerona 9 de Noviembre de 1910.

PUBLICACIONES

Castelar y La Democracia Española

El Porvenir Postal, dirigido por don Francisco de Asis Gutiérrez, que además de sus fines profesionales viene realizando interesantes campañas de carácter nacional, acaba de publicar la segunda edición, muy aumentada y documentada, del número especial que dedica al XI aniversario de la muerte del Sr. Castelar y á la historia y el pasado, el presente y el porvenir de la democracia en España, publicado en 25 de Mayo último, fecha de aquel aniversario.

Este número que consta de 40 planas á 3 columnas, que hacen unas 8.000 lineas, y de 16 fotograbados interesantísimos, se divide en 5 partes dedicadas respectivamente: á la historia y el pasado de la democracia y de su fundador Sr. Castelar estudiándose minuciosa y documentadamente sus primeros años, su juventud, su revelación y el entusiasmo nacional que produjo, su acción nacional y su sentencia de muerte, su destierro y su acción é historia como tribuno, en el Gobierno y en la oposición; su patriotismo para imponer la democracia y retirarse de la politica, sus sufrimientos patrióticos por nuestros desastres nacionales, su muerte, etc., todo admirablemente descrito y documentado.

La segunda parte está dedicada á la obra nacional y á los discursos del señor Castelar, insertando integros los más importantes, entre ellos los admirables primero y último de su vida política y los más salientes de todos los más importantes que pronunciara, entre ellos los que dedicara al concepto de la patria al juramento, á la libertad de cultos y cuestiones religiosas (entre éstos el admirable «¡grande es Dios en el Sinaí!»), á la abolición de la esclavitud, á «la democracia y á la religión», á la prensa, la elocuencia, la lucha social, etc. terminando esta parte con su hermoso discurso-testamento al retirarse de la política, reiterado al ocurrir nuestros desastres nacionales.

En la tercera parte se demuestra lo sacratísimo y nacional de la herencia del señor Castelar, haciéndose en conciencia un estudio de sus herederos naturales y de la relación entre los señores Castelar y Canalejas en los orígenes y el pasado, el presente y el porvenir nacionales y de la democracia.

En la cuarta parte, dedicada á la colaboración, figuran importantísimos y patrióticos trabajos de los señores Cañamaque, Moya, Moret, Navarro Reverter, Echegaray (D. José), Lúca de Tena, Buylla, Ortega Morejón, Pulido, Turiel, D. Manuel del Palacio, Ferrarri, Balart, etc.

En la quinta y última parte, «documentos históricos», se esclarece por el autorizado castelarino D. Bernardo Herrero cuanto se refiere á los padres del señor Castelar, publicándose entre estos documentos la partida de bautismo del señor Castelar, su sentencia de muerte, la relación completa de sus obras y unas interesantisimas cartas intimas y autógrafas demostrativas de su honradez y angustias económicas de sus anhelos electorales etc. etc.

No obstante ser éste el trabajo más amplio, completo y documentado respecto al señor Castelar y la democracia española y de que su texto equivale á una obra voluminosa, el precio de esta publicación es el exclusivamente remunerador de su coste de una peseta ejemplar, pudiéndose hacer los pedidos en las librerías y en la administración de «El Porvenir Postal», Príncipe, 1, Madrid.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 16.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la persecución de la industria ilícita de fabricación de vinos artificiales.

Disponiendo que el día 1.° de Diciembre próximo se verifique la elección de representantes de las Cámaras de Comercio, sociedades industriales, asociaciones de ganaderos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras de la Propiedad y las sociedades de navieros y construcción de buques, que han de ser nombrados del Consejo Superior de Fomento.

Los proyectos pendientes

El señor Canalejas cree que esta semana quedarán aprobados los proyectos de servicio militar obligatorio y del candado, á pesar de las dificultades que á la aprobación del último ponen los carlistas é integristas. No se explica el jefe del Gobierno esta conducta después de haber sido aprobado en el Senado

Plazo prorrogado

Se ha leído en el Senado á última hor de ayer el dictámen concediendo tres años de prórroga para terminar las obras del ferrocarril económico de Olot á Gerona.

La supresión de consumos

Varios diputados de la minoría republicana y los concejales del mismo partido se reunieron en una de las secciones del Congreso, presidida por el Sr. Azcárate, el cual dió cuenta á la minoría de las gestiones para la supresión de los consumos. A la salida nos manifestaron que el Gobierno, de todas las fórmulas expresadas por el Sr. Azcárate, aceptaba la de la prórroga del arrendamiento, hasta que el Gobierno apruebe el proyecto sobre exacciones locales. Los concejales, después de la amplia discusión para afirmar sus pretensiones, acordaron reunirse nuevamente para estudiar la fórmula que el Gobierno propone.

Noticias

Por la sección de Derechos pasivos del Magisterio ha sido concedida á D.ª María Anglada Sitjá viuda de don Jaime Martí, de Palau de Montagut, la pensión anual de 360 pesetas.

—=—

Copiamos de nuestro colega *El Norte* las siguientes lineas:

«Varias señoritas de esta ciudad se nos han quejado con razón del hecho de llevar puestos las señoras en los cines los despampanantes sombreros de moda, lo cual constituye un verdadero estorbo para los espectadores y sobre lo que llamamos la atención de quien corresponde en la seguridad de que han de verse atendidas tan razonadas pretensiones, ya que según se nos dice, el domingo en el Coliseo Imperial algunas señoras se negaron á quitárselos después de haber sido atentamente invitadas á ello por varios del público.»

—=—

El domingo último fueron robadas del mostrador del café de la Sociedad Coral, de Santa Coloma de Farnés, 80 pesetas. Créese que es un robo simulado.

—=—

Ha fallecido en Bañolas, después de larga dolencia, nuestro antiguo compañero D. Baldomero Trullás.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro malogrado compañero.

—=—

—=—

Por el Gobernador civil han sido aprobados los presupuestos ordinarios del próximo año de La Junquera, Terradas y Viladonja.

—=—

Ayer fué detenido en el Puente Mayor el autor del incendio de 14 pajares que tuvo que lamentarse el domingo último en el vecino pueblo de Sarriá. Dijo llamarse Mariano Chiveche Tarabilla y ser licenciado de presidio.

—=—

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bañolas, fué elegido alcalde D. José Alsius.

—=—

El puente en construcción de la carretera de Llansá á La Selva se ha derrumbado al quitarse el maderamen sobre que fué montado.

—=—

Muy pronto será un hecho el aumento de la guardia civil en La Bisbal, Palafrugell y Palamós.

—=—

—=—

En Francia se ha promulgado una ley, fecha 28 noviembre de 1909, en cuyo artículo único se previene que no puede ser despedida una mujer del sitio en que trabaje por suspender su tarea durante ocho semanas en el periodo que precede y sigue al parto, y en todo caso ha de ser indemnizada. La mujer debe dar cuenta del por qué de su ausencia.

De ser precisa, la intervención judicial es gratuita para la interesada.

—=—

La Asociación «La Caridad» ha publicado la cuenta de sus ingresos y gastos durante el mes de Octubre.

Los ingresos son los siguientes: Existencia del mes anterior, 183'10 pesetas. — Suscripción, 1.467'05. — Subvención del Ayuntamiento, 125'00. —Donativos extraordinarios, 9'55.— Total, 1.784 pesetas.

Los gastos han sido los siguen: En material, 177'30; en personal, 188'50; en comestibles, 937'25; total, 1.303'05 pesetas.

Resumen: Ingresos, 1.784'70 pesetas.—Gastos, 1.303'05. — Existencia, 481'55.

El número de raciones suministradas durante el mes ha sido de ocho mil setecientas cuarenta y ocho.

En el dia de San Narciso se sirvió á los pobres comida extraordinaria y vino.

En la última semana de Octubre se repartió ropa á hombres, mujeres y niños, atendiendo á sus respectivas necesidades de abrigo.

Se han recibido, además de los donativos en dinero, que figuran en la cuenta, algunos en especie, como tocino y patatas; dos casas han sumitrado gratis y constantemente leña y se ha recibido algún donativo de ropa.

—=—

Recortamos de un periódico madrileño las siguientes lineas:

«Las enmiendas de D. Dalmacio.— El diputado de la Defensa Social de Barcelona, el célebre, ameno y regocijado D. Dalmacio, ha presentado dos enmiendas al presupuesto de Hacienda. Propone el Sr. Dalmacio en una de ellas que los oficiales cuartos de Administración que lleven cuatro años en el empleo, sean ascendidos al empleo inmediato, y en la otra pide que aquellos que, además de llevar cuatro años, hayan conseguido el puesto por oposición y posean un título facultativo, sean ascendidos de categoría.

Don Dalmacio, autor de estas enmiendas, es oficial cuarto de Administración, ha obtenido su plaza en concurso y tiene el título de abogado.

Como se ve, D. Dalmacio no desmiente la estirpe de donde procede. La cuestión está en sacar tajada del presupuesto. Es lo que dicen que dijo, hablando de él, el no menos célebre don Antolín: «¡Tan chiquitín como ustedes lo ven, es un mozo aprovechadito!».

—=—

Con motivo de la escasez de médicos militares, se ha dispuesto que en Enero próximo se dé por terminado el curso en la Academia de Sanidad Militar, anunciándose para Febrero un nuevo concurso para proveer 50 plazas en la Academia.

—=—

La Junta local de instrucción pública de San Andrés Salou, ha acordado que la vacante escuela mixta se provea en maestra.

—=—

En Olot fué hallado muerto anteayer en su domicilio un sujeto que se dedicaba á la mendicidad pública y vivía solo, habiendo certificado el médico forense que reconoció el cadáver que la muerte fué natural.

Imp. de Eusebio Simó.—Gerona.

SÍFILIS, VENÉREO, y ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastencia, etc, etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERÍN

TRES VIRTUDES: **Confianza, Honradez** Seguridad.

Como prueba de esto, la casa **EMERÍN**, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERÍN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Olí y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea limpieza en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos **"La Flor de Valencia"** si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES
sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de ½, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos)

COMERCIO ESPECIAL en arroces Bomba

Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz **"LA FLOR DE VALENCIA"**

En cada saquito de 2 kilos va incluído un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS

En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS

En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor
C. INSENSER VALLÉS
Ausias March, 76
Despacho: **Ali-Bey, 29**
BARCELONA

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

EMULSION FORCADA

Compuesta de aceite puro de higado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta de agradable gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, adultos anémicos ó debilitados, etc.

Principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España, por el moderno procedimiento **Tricolor**

Iberia

Publicación **Editorial Atlántida**
BARCELONA
Ha aparecido el 1.er cuaderno.
Pídase en kioscos y librerías.
Precio UNA peseta. (Por correo, 1'10; certificado 1'35)

Productos Farmacéuticos del Dr. FERRER

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL
BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE
VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Bérez Xifra

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Coches y tartanas

DE

J. PUJOL

4 - Calle Albareda - 4

Carruajes á la llegada de los trenes

Precios económicos

Casa fundada en 1850 **El Aguila** Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros **para** caballero y niño

Barcelona.—PLAZA REAL 13

SUCURSALES

MADRID, Preciado, 3.
BARCELONA, Plaza Real, 13.
ALICANTE, Princesa, 2.
BILBAO, Estación 5.
CADIZ, San Francisco, 25.
GIJÓN, San Bernardo, 31 y 33.
MALAGA, Granada 63.
PALMA DE MALLORCA, Colón, 3.
SANTANDER, Isabel, II. 2.
SEVILLA, Sierpes, 72.
VALENCIA, Peris y Valero, letra E.
VALLADOLID, Santiago, 57.
ZARAGOZA, Independencia, 1.



LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA SEGUROS CONTRA INCENDIO, RAYO, EXPLOSION del GAS, de DINAMITA y aparatos de VAPOR.

FUNDADA EN 1838
Establecida en España en 1840

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SUBSIDIOS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑÍA
211.331.971.56. francos

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESTA PROVINCIA
JOSE GARCÍA ALVAREZ
Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.ª

¡¡¡MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Recibidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129
BARCELONA

SOCIÉTÉ GENERALE DE

Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para **Buenos Aires**, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: **Ripoll y C.ª**, Dormtorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: en GERONA: Farmacia «La Cruz Roja», de A. Roca, Plaza del Olí: de Murtra, R. Alvarez, 9; de José Pérez, Abeuradors, 2 y Herrería Vieja, 1.— En PUENTE MAYOR: Farmacia de J. Sagrera.

ESQUELAS

mortuorias y de funerales, se reciben en la imprenta de este periódico, hasta las dos de la tarde.

¡Enfermos crónicos de las vías respiratorias!

Los bronquíticos, catarrosos, anémicos, los propensos á las pulmonías, reumáticos, y al dengue: Prepararse contra el terrible invierno.

Las Aguas Azoadas

son el mejor remedio. Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian.

Calle Pelayo, 8. Barcelona
Unico estableciento. — Pídanse prospectos.